

“Megaproyectos en Oaxaca violan derechos de los Pueblos Indígenas”: EDUCA en Simposio Internacional

Intervención de EDUCA en el Simposio Internacional "El desarrollo reglamentario del derecho de los pueblos indígenas a la consulta y el consentimiento previo, libre e informado".



En el marco del Simposio Internacional "El desarrollo reglamentario del derecho de los pueblos indígenas a la consulta y el consentimiento previo, libre e informado", celebrado en esta ciudad de Oaxaca del 10 al 12 de noviembre pasado, Angélica Castro Rodríguez coordinadora del Área de Participación Ciudadana e Incidencia Pública de EDUCA, señaló: “En el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 se contemplan inversiones públicas y privadas para impulsar el **Plan Territorial de las Infraestructuras de Oaxaca** mejor conocido como ‘Proyecto Platino’, que considera **13 proyectos de alto impacto como son:** la Presa Paso Ancho, Presa Hidroeléctrica Paso de la Reina, el Libramiento Sur, la vía Mitla-Tehuantepec, la súper carretera Barranca Larga-Ventanilla, un centro de convenciones culturales, la construcción de un penal, fraccionamientos, entre otros. Para concretizar este proyecto, el gobierno ha realizado una serie de eventos donde ha invitado al sector industrial, de la construcción, empresarios, embajadores y ministros de diversos países, gobierno federal, empresas transnacionales canadienses y estadounidenses.”

Castro Rodríguez trajo a la mesa las afirmaciones que ha hecho el Secretario de las Infraestructuras Netzahualcóyotl Salvatierra López “estos proyectos permitirán a la entidad elevar la economía competitiva a través de las infraestructuras, colocándonos como uno de los estados con mayor crecimiento del país, con una visión a largo plazo de 50 mil 944 millones de pesos”.

Ante representantes del sector gubernamental y académico Angélica Castro integrante de EDUCA puntualizó: “Cabe señalar que estos proyectos se pretenden construir en territorios indígenas, sin embargo estas poblaciones directamente afectadas no han sido informadas ni consultadas para la implementación de estos proyectos. En el plan de desarrollo se hace mención que en la anterior administración las comunidades indígenas fueron violentadas por no ser consultadas ante la implementación de estos proyectos. Debido a esta omisión se generaron una serie de conflictos sociales y se gestaron procesos de resistencia por los impactos negativos que provocan. Existe por tanto una fuerte contradicción dentro del mismo

plan de gobierno que por un lado crítica la falta de consulta en el pasado y en la actualidad no la práctica.”

Este simposio fue convocado por el Gobierno del Estado, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el CIESAS. Al seminario asistieron expositores de Colombia, Perú, Bolivia, Costa Rica, Chile, EUA y México.

Ver presentación completa [aquí \(pdf, 5 pág.\)](#)

Servicios para una Educación Alternativa A.C. EDUCA